

Con la ciudad de Caspe, cayeron en poder de las fuerzas nacionales los pueblos de Alcorisa, Berge, Molinos y Castelsera, cruzándose el río Guadalope

Cuartel General del Generalísimo

SECCION DE INFORMACION.—ESTADO MAYOR

PARTE OFICIAL DE GUERRA correspondiente al día 17 de marzo de 1938. II Año Triunfal.
"En la mañana de hoy se ha ocupado la importante ciudad de Caspe, estableciendo, además, una cabeza de puente cinco kilómetros al Este, a pesar de la tenaz resistencia opuesta por cinco brigadas internacionales, que fueron muy duramente castigadas y sufrieron tan considerable número de bajas, que abandonaron la población y posiciones que ocupaban, huyendo precipitadamente.
También se han ocupado el pueblo de Alcorisa, varias importantes alturas alrededor del mismo y los pueblos de Berge y Molinos.
Las fuerzas legionarias ocuparon ayer el pueblo de Castelsera y hoy han continuado su avance, pasando el río Guadalope y estableciendo una cabeza de puente.
Se han hecho cerca de mil prisioneros y se ha cogido gran cantidad de armamento y material y varios depósitos de municiones. Sólo la división de Caballería ha cogido, entre otras muchas armas, treinta y dos ametralladoras.
Nuestras baterías antiaéreas han derribado dos aviones enemigos.
Salamanca, 17 de marzo de 1938. II Año Triunfal."

El Gobierno rojo, reunido en sesión permanente, ha ordenado la formación de batallones de "castigo" con los presos de derechas

Imposición de la Laureada al as de ases de nuestra gloriosa Aviación, García Morato

POR EL TEBIB ÁRRUMI

¡Victoria, españoles! ¡Victoria, españoles hermanos! Se entró en Caspe, como ya anunciaba anoche en mi crónica y como no podía menos de suceder. La conquista de esta ciudad es, en orden de importancia, la segunda de Aragón, y en orden político aún más señalado, puesto que Caspe era la capital del Gobierno rojo aragonés y es la puerta de acceso a Cataluña. La victoria resulta, por todos aspectos, decisiva.
Tal prisa se dieron las cinco brigadas rojas en abandonar Caspe, apenas al clarear el día de hoy pudieron ver cómo nuestras fuerzas les habían cercado casi por completo, que salieron huyendo con tal desconcierto, que volaron el puente sobre el Ebro antes de que saliese de la ciudad una de las cinco brigadas internacionales, con lo cual hubieron de retirarse mas de mil hombres, entregándose a discreción a nuestra generosidad.
No repetiré hoy las afirmaciones constantes de toda la campaña sobre los muertos dejados en el campo, montones de material abandonado y de aquellas pruebas de vandalismo dejadas al paso de los rojos, que en Caspe, como era de esperar, han sido espantosas.
La victoria de hoy sólo necesita subrayarse con este comentario: hoy tomamos Caspe. En Barcelona está el llamado Gobierno rojo reunido en sesión permanente y la situación se agrava por minutos allí, en Madrid y en Valencia.
A tal grado llega el desastre producido a los rojos por los éxitos nuestros en estos días, que nos han proporcionado 5.400 kilómetros cuadrados de terreno, habiendo destruido seis divisiones enemigas y hecho más de siete mil prisioneros, y a tal punto llega el desorden caótico, que se puede juzgar por la orden que han dado de sacar a los presos de las cárceles (los presos de derechas, naturalmente), y con ellos formar batallones que se llevarán inmediatamente a los frentes con el sambenito de ser llamados "Batallones de castigo", que todo el mundo sabe lo que quiere decir.
Una vez más se va a llevar a esas víctimas, que el único delito posible que pudieron cometer fué el de creer en Dios y en España, a las líneas de fuego, para servir de pantalla entre la cobardía de los rojos y la acometividad de nuestros bravos soldados, y de esta manera poder establecer una muralla de carne humana inocente ante nuestra prisa de aplastarles definitivamente. Que se entere el mundo de esa nueva prueba de vandalismo que anima a los rojos, que se enteren los que sienten simpatía por gentes que no tienen el menor instinto de seres humanos.
En tanto que esto ocurre en la zona roja, nosotros, después de completar el éxito del día con la toma de Alcorisa, con cuya conquista dominamos toda la línea del Guadalope, desde su desembocadura del Ebro al desfiladero de San Just, hemos terminado el día de hoy con un acto de encendido patriotismo. La fiesta ha consistido en la imposición de la laureada de

San Fernando al mil veces heroico comandante, as de ases de nuestra gloriosa Aviación, Joaquín García Morato.
En el campo de Aviación del Ejército del Norte formaron el cuadro de honor las fuerzas aéreas con la totalidad de sus jefes y oficiales. Al acto concurren los generales Kindelán, Moscardó y el jefe del Ejército del Norte ministro de Defensa Nacional, general Dávila, que ostentaba la honrosa representación del Caudillo.
Tres puntos de atención, y el general Kindelán se adelantó hacia García Morato, al que servía de padrino el comandante Ansaldo, igualmente laureado de San Fernando. Con voz reposada, el jefe de la Armada aérea dijo: "Comandante Joaquín García Morato: el Caudillo, en nombre de la Patria, os hace Caballero de la Orden de San Fernando como premio a vuestro heroico comportamiento militar."
Tras de estas solemnes palabras, puso en el pecho de García Morato las insignias de la Laureada, maravillosa joya, que le regalaban sus compañeros del Ejército del Aire.
Terminada la imposición y después de abrazar al nuevo Caballero de San Fernando, con la venia del ministro, el general Kindelán pronunció la siguiente alocución: "Aviadores, jefes, oficiales, suboficiales, clases y soldados del Ejército del Aire: vuestra magnífica labor se ha caracterizado siempre por un conjunto de virtudes, gallardía, destreza, desinterés y valor. Vuestro desinterés y desapego a la vida es agradecido por España y apreciado por nuestro Caudillo invicto. Este ha querido mostraros su aprecio otorgando la más alta recompensa militar a uno de nuestros más destacados Caballeros del aire, al comandante Morato." Después de ensalzar las virtudes de la gloriosa Aviación nacional, terminó el general Kindelán gritando: "¡Viva España! ¡Viva nuestra Aviación! ¡Arriba España!"
Como tres explosiones de bombas de quinientos kilos, retumbó la respuesta lanzada por los reunidos, mientras el general Dávila felicitaba efusivamente a Morato con estas palabras: "Gracias, por España y por el Ejército."
Y el nuevo laureado caía en brazos del general Moscardó, del

laureado del Alcázar. El abrazo de estos dos hombres tan enteros y tan modestos duró unos segundos, y durante ellos, suspenso por la emoción, quedaron los corazones de todos los que allí estábamos. Morato, el vencedor de todos los combates, el que lleva derribados treinta aparatos enemigos y cada día en el aire escribe una página de grandeza, fué paseado de uno a otros brazos hasta recibir el estruendo de todos sus hermanos, los Caballeros del aire.
Caía la tarde por el campamento, invitando a la oración, y la plegaria de todos aquellos bravos que se juegan la vida por España, quedó en suspenso mientras se arriaba la bandera roja y gualda a los acordes del Himno nacional. Todos pensábamos en los caídos, en los que dieron su vida en el aire, gritando: "¡Viva España!"
En las sombras del atardecer, el periodista interrogó a Morato: "¿En qué pensabas tú cuando te imponían la Cruz?" Morato, volviéndose hacia sus compañeros, me dijo, rápido y lleno de entusiasmo: "Pensaba en esos, porque de esta laureada que a mí me dieron, todos ellos tienen ganada buena parte."
Así son nuestros caballeros. Así son nuestros héroes del aire, españoles. Así es España. ¡Viva el Ejército! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!"

El ministro del Interior dicta una Orden sobre la festividad de mañana

BURGOS.—El ministro del Interior ha dictado hoy una orden por la que se declara el día de mañana festivo para todos los órdenes.
Esta orden, en su preámbulo, dice que el Estado español, recogiendo el sentido católico de su vida y de la Historia de España, lo incorpora a la nueva era, con el reconocimiento de la festividad del día de San José, día en el que se ofrece al Estado la oportunidad de expresar este sentido católico en manifestaciones externas.
Por otra parte, en el "Fuero del Trabajo", ya en vigor, se hace respetar el descanso del trabajador y la exaltación de la espiritualidad.
Será ésta, pues, la fiesta del trabajador, la fiesta de los oficios, por lo cual se ha dispuesto: Artículo 1.º Sin perjuicio de la resolución que se adopte al formar el calendario de las fiestas oficiales, se declara festivo a todos los efectos, por este año, el día 19 de marzo.
Art 2.º Los gobernadores civiles, de acuerdo con los delegados provinciales del Trabajo, darán las oportunas órdenes dirigidas al cierre de los establecimientos y jornada del trabajo.
Dado en Burgos, a 18 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

Mañana, festividad de San José, es también el "Día del Seminario"

Con la mayor parte de los seminaristas mayores en el frente de guerra o en servicios militares, con el local del Seminario diocesano sirviendo de hospital, con la escasez de dinero, con la falta de cobro de los cupones y de las atenciones sueltas de guerra, ¡cuánto y con cuánta más urgencia que otros años necesitaremos este acudir a la intercesión, siempre poderosa y nunca desmentida, del Patrono de nuestro Seminario, San José, y a la caridad, tantas veces probada, de nuestros queridos diócesanos!

ello, hemos de acudir todos a los divinos llamamientos para ir reponiendo las filas de los sagrados ministros. Se impone, pues, en primer lugar, que todos los católicos redoblen mañana sus plegarias, enderezándolas al fomento de las vocaciones eclesiásticas, para que en el rincón más pobre y olvidado de nuestra Patria, no tenga realidad aquella otra desgarradora lamentación bíblica: "Los pequeños hijos pidieron pan y no había quien se lo diera".
Mas, para la formación de los futuros sacerdotes, continuadores de la Obra divina del Maestro, se precisan también medios materiales, a los que la Iglesia no puede subvenir por las potísimas razones que señala el nuestro reverendísimo señor Obispo, y hemos de ser nosotros los que uniendo a las oraciones nuestros donativos, grandes o pequeños, contribuyamos y participemos en la gloria esplendorosa de la formación del vencedor forjador de una nueva y magnífica pléyade de sacerdotes que aseguren la continuidad de la doctrina de la Iglesia de Cristo.
¿Se han detenido a pensar nuestros lectores en la transcendencia de la obra para la cual se pide su colaboración?
Si en efecto lo han hecho, se guros estamos de que la colaboración no será regateada, porque aquella es de tal magnitud y de contenido tan importante, que afecta directamente al campo dilatado de las almas.

Después del breve, sencillo y paternal llamamiento de nuestro amadísimo Prelado hecho a los sentimientos religiosos y caritativos de los católicos palencinos, parece ocioso que, por nuestra parte, insistamos en el tema para recordar a los habituales lectores de EL DIA DE PALENCIA, cuáles son sus deberes ante la fecha de mañana.
Lo hacemos sin embargo, en cumplimiento de nuestra misión, especialmente consagrada a mantener en el estado de la prensa la pureza de la doctrina de la Iglesia y a colaborar decididamente en el esplendor de ella y en la difusión de sus enseñanzas, bien seguros de que al hacerlo así, sobre contribuir al logro de los primordiales fines del hombre, hacemos la más provechosa y desinteresada labor patriótica.
Para nadie es un secreto que, víctimas de la barbarie de los enderezados nuestra gloriosa Cruz en España miles y miles de miles de niños, han sucumbido alzar del Altar. Contra ellos descargado principalmente la furia de los bolcheviques, y así como se ve sobre los descombrados del Sagrado, ha ocurrido, asesinado y ultrajado, el niño del recinto sagrado, caído sin excepción.
Nunca como ahora pueden, las doloridas palabras de Jesús: "La mies, en verdad, es mucha y los obreros pocos". Por

MANUEL, obispo de Palencia.
Después del breve, sencillo y paternal llamamiento de nuestro amadísimo Prelado hecho a los sentimientos religiosos y caritativos de los católicos palencinos, parece ocioso que, por nuestra parte, insistamos en el tema para recordar a los habituales lectores de EL DIA DE PALENCIA, cuáles son sus deberes ante la fecha de mañana.
Lo hacemos sin embargo, en cumplimiento de nuestra misión, especialmente consagrada a mantener en el estado de la prensa la pureza de la doctrina de la Iglesia y a colaborar decididamente en el esplendor de ella y en la difusión de sus enseñanzas, bien seguros de que al hacerlo así, sobre contribuir al logro de los primordiales fines del hombre, hacemos la más provechosa y desinteresada labor patriótica.
Para nadie es un secreto que, víctimas de la barbarie de los enderezados nuestra gloriosa Cruz en España miles y miles de miles de niños, han sucumbido alzar del Altar. Contra ellos descargado principalmente la furia de los bolcheviques, y así como se ve sobre los descombrados del Sagrado, ha ocurrido, asesinado y ultrajado, el niño del recinto sagrado, caído sin excepción.
Nunca como ahora pueden, las doloridas palabras de Jesús: "La mies, en verdad, es mucha y los obreros pocos". Por

ALFONSO ALBALAT, conocido actor cinematográfico, que, con su esposa Lina Yegros, se presentará mañana en el escenario del "Ortega", interpretando el apropiado de Adolfo Torrado, "La Estrella se cae".
FLECHA: Tú también puedes ayudar a tus camaradas del frente con un pequeño donativo. Pide permiso a tus padres. ACUDE EL DIA DE SAN JOSE A LA GRAN NOVILLADA PRO - MILICIAS.



Plaza de Toros de PALENCIA
Haga Patria, asistiendo al magno festival organizado para el sábado próximo, día de San José
Pro Abrigo de Milicias
Comenzará a las tres y cuarto y actuarán TORERITO DE MÁLAGA, MARIANO GARCÍA, MODESTO RODRÍGUEZ, LUIS DÍEZ Y LUIS ORTEGA
Sol y Sombra, 2'50.—Señoras, niños y militares sin graduación, 1'50

GOBIERNO CIVIL
VIAJE OFICIAL
Esta mañana marchó a Burgos el señor Arellano Muñoz, en viaje oficial, para resolver asuntos de interés provincial cerca de algunos Departamentos ministeriales.
El señor gobernador se propoñía regresar a esta capital en las primeras horas de la tarde.

EL CAUDILLO MANDA ESPAÑA OBEDECE
EN LA MAGNITUD DE EUROPA
volverán a sonar maravillosamente las voces de nuestros sabios, dictando a Occidente consignas sueltas para la consecución de los fines ecuménicos de nuestra Patria. "HAZ" simboliza este afán de la juventud española.
EN SAN PABLO
Festividad de San José. A las ocho y media, misa de comunión general. A las once, misa solemne. Por la tarde, a las siete y cuarto, exposición, rosario, ejercicio y sermón por el R. P. Ángel María Gómez.
Hermandad de la Vera-Cruz: A las diez, misa.
EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE
Mañana, festividad del glorioso Patriarca San José, Patrón de la Iglesia universal y "Día del Seminario", habrá misas desde las seis hasta las ocho y media, cada media hora.
A las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano.
Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón a cargo del doctor don Mariano Gaité y reserva.
El domingo, día 20, empezarán las misas a las seis hasta las once y media, de media en media hora.
La Asociación de la V. O. T. del Carmen celebra sus cultos mensuales:
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano.
A las nueve, misa solemne parroquial y homilía.
Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, solemne reserva, procesión de regla y Salve.
JUVENTUD ANTONIANA
Esta Asociación, establecida

Vida religiosa

Día 19 de marzo: San José, Esposo de la Santísima Virgen. S. I. CATEDRAL
A las seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media, misas rezadas con lectura y explicación del Santo Evangelio.
A las diez, misa conventual, con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Andrés García de la Cruz.
A las once, misa rezada en el altar de N. P. Jesús Nazareno, en el trascoro.
A las doce y media, misa rezada en el trascoro, explicando el Santo Evangelio el M. I. señor don Matías Alonso.
Por la tarde, a las siete, comienza en el trascoro la solemne novena a N. P. Jesús Nazareno, con exposición, estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón (que predicará el reverendo Padre José María Sarabia, S. J.) y reserva solemne.

en la iglesia de Santa Clara, ce lebrará sus cultos mensuales el próximo domingo, día 20, tercero del mes, a las ocho y media, con misa de comunión.
Se ruega a todos los Antonianos su asistencia, haciéndoles saber igualmente que es un deber asistir y escuchar las acertadas normas que nos traza nuestro director, mucho más en este santo tiempo de Cuaresma.
LA PROCESION DE ANOCHE
A primera hora de la noche de ayer fueron trasladadas procesionalmente las imágenes de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, desde su propia ermita, hasta la S. I. Catedral, en cuyo templo dará principio mañana el solemne novenario de costumbre.
En la religiosa comitiva figuraban los cofrades de Jesús Nazareno, Santa Vera-Cruz, Santo Sepulcro y Nuestra Señora de la Soledad, alumbrando.
Presidían las autoridades civiles y militares y una representación del Ayuntamiento y la Diputación Provincial.
El paso de Jesús Nazareno, llevado por Hermanos de su Cofradía y escoltado por un piquete del benemérito instituto de la Guardia Civil, lució por primera vez una artística y espléndida iluminación eléctrica.
Cerraba la comitiva la Banda municipal de música, que interpretó escogidas marchas durante el trayecto.
Un público enorme formó en la procesion.
Llegada ésta a la Catedral, se celebró el piadoso ejercicio del Via-Crucis, con asistencia de numerosos fieles.
ADORACION NOCTURNA DE PALENCIA
Se recuerda a todos los adoradores, tanto activos como honorarios, la obligación que tienen de asistir a la vigilia que se celebrará en la noche del 19 al 20 de marzo, por tratarse de la festividad de San José, Patrón que es de esta sección de Palencia, y el resto de la guardia lo cubrirá el segundo turno, que es al que corresponde hacer guardia esta noche.
Adoradores: Jesús Sacramentado nos espera.

EL ESTADO NACIONAL-SINDICALISTA
realizará la Revolución que España tiene pendiente, acciudando al plano de lo social para poner la riqueza al servicio del pueblo.
Casa de Socorro
En este centro benéfico recibieron asistencia facultativa durante las últimas 24 horas: José Charro, de ocho años, con tusión en el codo derecho.
María Paz Muñoz, de seis, herida contusa en la pierna de recha.

Un matrimonio en Groenlandia

La boda de la esquimal "más bella" con el "rey de los cazadores de osos"

COPENHAGUE.—El explorador danés Paul Emil Viktor, que ha vivido mucho tiempo en Groenlandia y es conocido entre los esquimales con el nombre de "Sanimookatak" (el hombre de los anchos hombros), ha regresado hoy a la patria. Entre los muchos relatos que hace de los usos y costumbres de los esquimales, destaca particular interés la descripción de la boda celebrada recientemente en el pueblo de Kangerdlugsonatsiak entre Pootsiak, de diecinueve años, la mujer más bella de Groenlandia, y Toogartoogoo, el rey de los cazadores de osos. Un matrimonio tan importante es una verdadera rareza en la isla polar, y el explorador Viktor ha sido el primer europeo que ha asistido a ella. La belleza de la esposa es un tanto relativa; pero, entre los demás merecimientos, conoce 75 maneras diferentes de guisar la carne de foca y posee to-

das las nociones culinarias precisas para hacer excelentes platos de oso y de ballena y la sabrosa ensalada de líquenes. En cambio, Toogartoogoo es el cazador más renombrado de Groenlandia, y el pasado invierno mató nada menos que dieciséis enormes osos blancos. La ceremonia nupcial, en la cual intervinieron tribus de las más apartadas regiones de la isla, fue bastante sencilla. Ante los parientes y los personajes más destacados, el hombre preguntó a la mujer: "¿Quieres ser mía?" Ella responde con una solemne bofetada, a la cual hace eco el grito de júbilo de todos los presentes. ¡La boda estaba concluida! El banquete, a base de carne de foca y de oso blanco, duró tres días y las fiestas se prolongaron en el solitario pueblo de Kangerdlugsonatsiak durante tres días y tres noches.—(Centraleuropa).

En Fuentes de Nava

Se halla instalada la parada de Sementales del Estado.

Plaza de Toros de PALENCIA

Haga Patria, asistiendo al magno festival organizado para el sábado próximo, día de San José

Pro Abrigo de Milicias

Comenzará a las tres y cuarto y actuarán TORERITO DE MÁLAGA, MARIANO GARCÍA, MODESTO RODRÍGUEZ, LUIS DÍEZ Y LUIS ORTEGA

Sol y Sombra, 2'50.—Señoras, niños y militares sin graduación, 1'50

Las muchachas alemanas

El año de servicio obligatorio

BERLIN.—Una reciente disposición del mariscal Goering ha establecido en Alemania un año especial de servicio obligatorio para las muchachas alemanas, durante el cual serán adscritas a las faenas del campo, a la economía doméstica y a los trabajos de asistencia social. Esta nueva institución, aunque se propone remediar la sensible falta de mano de obra femenina en la agricultura y en los servicios de economía doméstica, tiene, sin embargo, esencialmente fines educativos, llevando a la mujer a las funciones naturales que la sociedad nacional le asigna, las de la economía y la familia, a las cuales le había sustraído el moderno desarrollo económico, la participación cada vez mayor en las actividades comerciales e industriales y la vida en la ciudad. Especialmente los deberes que incumben a la mujer en el campo de la economía doméstica y que presuponen múltiples conocimientos, hacen el año de servicio obligatorio, tan útil, por lo menos, como los años de enseñanza escolar, de la cual vendrá a constituir en el futuro complemento necesario.

Para la preparación de la mujer para las actividades de carácter especial ha pensado en el servicio de hospitales, jardines de la infancia, instituciones de asistencia en las fábricas, obras de beneficencia, etc.—(Centraleuropa).

Lucio Nieto MEDICO DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES Todos los miércoles, consulta en Herrera

Los pueblos aragoneses bajo la horda El asombroso caso de fe y optimismo del cura de Oliete, que vivió emparedado los diecinueve meses de dominación marxista

OLIETE.—Oliete sonríe feliz a este brillante anticipo de la primavera. El pueblo está entero. Las hordas ni pudieron llevarse a la población civil, ni tuvieron tiempo de destruir los edificios. Por sus calles no hay más rastro del ejército enemigo que los grandes afiches, pegados en los muros de las casas, en los que se alienta a la lucha. Nuestra bandera brilla al sol en las escuelas, en la torre de la iglesia, en la casa consistorial, en los montes y en las llanuras de olivares.

Al fondo, allá por el Atalaya, un puñado de milicianos se obstinan en resistir, queriendo cortar el camino de Ariño y de Alloza.

Hacia el primer sitio marchan los flechas azules. Hacia el segundo la caballería con los flechas negras.

En el aire, media docena de ratas rusas se revuelven despechados contra el brioso empuje de nuestros hombres. Son las diez de la mañana.

UNA EMOCIONADA REVELACION

Hasta la casa que ocupa el comandante militar llega un anciano. El pobre viejo viene pálido de emoción. Pregunta por el jefe de las fuerzas, y una vez ante él, hace la revelación más emocionada de la jornada.

—Señor comandante, mi hijo, el cura, lo tengo emparedado vivo desde hace diecinueve meses. ¿Puedo sacarlo ya?

La declaración, hecha así, con una voz temblorosa, que tiene ecos de angustia, nos impresionó hondamente.

—En seguida, sáquelo en seguida. ¿No ve nuestra bandera? Y por las empinadas calles de Oliete marchamos hacia la casa donde un pobre curita joven está emparedado desde el principio de la guerra.

Delante marcha el padre, que no sabemos si reza a España, llorando o cantando. Delante un grupo de jefes y algunos soldados.

Por las calles, las buenas gentes de Oliete miran con un poco de sorpresa aquella caravana, a cuyo frente marcha el señor Domingo.

Llegamos a una casa de la calle de La Vizcaína. Es el número 6. En la puerta, la madre del curita y sus dos hermanas esperan llorosas.

Subimos unas escaleras de yeso, pasamos la cocina, y frente a un tabique, el padre se detiene.

—¡Detrás de esa pared está mi hijo!

—Ramón, hijo mío, ¿está bien? ¡Ahora te sacaremos!

—dice la madre a grandes voces.

Y el pobre anciano, él solo —no quiso que nadie le ayu-

—, coge una hacha y a golpes empieza a romper el tabique.

En el impresionante silencio de aquella habitación los hachazos resuenan hondos. El tabique se bombea y, al fin, se derrumba estrepitosamente, apareciendo al otro lado la figura de un curita joven, con largas barbas y mirar extraviado.

—¡Gracias, Dios mío! ¡Viva España! —son las primeras palabras del emparedado, al mismo tiempo que cae de rodillas con los brazos en cruz.

Su padre, su madre y sus hermanas se abalanzan sobre él, gritando y bendiciendo el momento de volverlo a abrazar.

Callamos todos. La emoción nos puede, apretándonos en el pecho y pugnando por subirse a los ojos.

Dejamos que los viejos se lleven al hijo, que lo besen, que lo abracen, que lo palpen, como si aún no estuvieran muy seguros de tenerlo en sus brazos, y entramos en la celda del emparedado.

Es una pieza pequeña, con un solo agujero que corresponde a un corral. Por el suelo, restos de comidas viejas, trozos de pan, un cántaro con agua y un camastro.

Parece imposible que aquí, sin luz, sin sol y casi sin aire, haya podido vivir diecinueve meses este cura, cuya mano acabamos de apretar con sincera admiración.

Junto al agujero por el que entra el único aire que recibe la estancia, vemos un cestillo con una cuerda larga. Dentro del cestillo quedan aún restos de la última comida que pudieron darle sus padres.

El aire de la estancia, muy enrarecido, casi dificulta la respiración. Tenemos prisa por dejar aquella mazmorra, y salimos a encontrar de nuevo al curita, rodeado de los suyos.

“¡ME LO QUERIAN MATAR!”

Han transcurrido quince minutos desde que el padre Ramón salió de su mazmorra, y ya lo encontramos transformado. Se ha lavado. Lleva ya su sotana limpia y está perfectamente afeitado. No parece el mismo.

Viene ahora con nosotros el capitán de flechas azules, don Marcelino Mira, que en todo momento atendió nuestras peticiones con amabilidad que agradecemos.

El curita nos mira un poco perplejo. Los diecinueve meses de cautiverio le han hecho mucha mella, y parece como si sus ojos y sus pensamientos estuvieran muy lejos.

—¡Me lo querían matar! —nos dice su padre.

Los primeros días del Movimiento anduvo huido por el monte, pero los rojos le acosaban por todas partes. Constantemente organizaban batidas para detenerlo, y una noche, el curita, viendo que no podía continuar en el monte, se presentó en su casa.

—¡Que sea lo que Nuestro Señor quiera!

Pero su padre, aragones astuto, hombre de temple y entereza admirables, decidió emparedarlo.

El día 8 de agosto, Domingo Espín y Anunciación García dieron el último abrazo a su hijo.

Se metió el curita en lo que había de ser su celda, y, acto seguido, el mismo padre, con una bacia de yeso y unas docenas de ladrillos, emparedó al hijo, sin más comunicación con el mundo exterior que un pequeñísimo agujero que correspondía a un corral, por el que, de vez en cuando, por las noches, le metían agua, pan, jamón, carnes en conserva, en fin, cuanto los pobres ancianos podían ir recogiendo por el pueblo.

—¿Sabéis quién es Franco?

No lo saben. Ni siquiera lo oyeron nombrar. En estos pueblos vivían apartados del resto del mundo.

—Francisco es nuestro Caudillo, es el que salva a España, es el que os ha devuelto esta bandera, esta paz y este pan que ahora vais a comer.

Las sencillas gentes de Oliete rompen en vitores al Caudillo. Hay entusiasmo en las calles y en las plazas. Los zagales empiezan a tararear el himno de Falange, y las viejas vuelven como antes, a saludar al Padre Ramón.

—Buenas tardes, señor cura... Oliete se ha salvado.

EDUARDO FUENBUENA (De "Heraldo de Aragón")

El uso del español en las predicaciones religiosas

Una nota del Ministerio de Orden Público

VALLADOLID.—En el ministerio de Orden Público facilitaron la siguiente nota:

El "Boletín Oficial" del Obispado de Vitoria correspondiente al día 1 de marzo dispone, en circular número 7, que a partir del 13 del actual entrarán en vigor las normas dadas por S. I. para la predicación sagrada en su diócesis, y como esta disposición anula las órdenes que tengo dadas a los delegados de Orden público respecto al uso del vascuense en preces y predicaciones y en toda clase de actos públicos de cualquier carácter y naturaleza en las provincias vascongadas, los dependientes de mi autoridad considerarán como inexistente la mencionada disposición de la citada autoridad eclesiástica, velando por el cumplimiento de cuanto tengo dispuesto sobre este asunto, y deberán sancionar con el mayor rigor la menor infracción de lo ordenado con anterioridad.

Si verdaderamente el articulado coadyuvara a algo práctico, merecería tenerlo en cuenta, y cabría aceptarlo, dada su benéfica finalidad, aun cuando ello repercutiría en detrimento de mi autoridad y de las normas generales a observar en toda la zona liberada; pero como lo que se logra es atender al principio de unidad de nuestra santa Cruzada, dividiendo la población en castas y grupos y tendiendo a una disociación de espíritus, quedando al criterio y anticipada apreciación de muchas personas: todos los predicadores y oficiantes, el discernir el adecuado y oportuno uso de la lengua a utilizar, dando lugar a la consiguiente perturbación para los oyentes, tanto en el orden religioso como para el mantenimiento de la paz pública, ratifico la orden de que ni en la capital, cabezas de partido, ni pueblos de importancia se varíe o altere en lo más mínimo lo que tengo dispuesto sobre el particular, acerca del empleo de la lengua española, y únicamente, por excepción, en aquellos pequeños caseríos y pueblos de la zona montañesa en donde la precaria existencia de escuelas y el alejamiento y escasa relación con los centros urbanos pudiera aceptarse como ventajoso la utilización del vascuense, por no ser perfecta la comprensión del español, podrá ser utilizado aquél, siempre a juicio del delegado de Orden público, que apreciará y autorizará la conveniencia de su uso.

Respetuoso como el que más con los sacrosantos principios de la Religión, no quiero pensar un momento en que se me pueda atribuir la intención de producir la menor molestia y atestado contra los preceptos de la Iglesia y sus ministros, pero cabe reflexionar si en estos críticos momentos, en que se está

luchando por la salvación de España, y en los momentos de los combates, la anida un espíritu como victoria y hermandad, en el matrimonio se allanar el infortunio y el separabismo, dando Patria, pudiera servir de texto el uso del vascuense para reverdecer pasiones insanas criminales, y que en alguna región más fuera el señuelo de banderín de enganche para congregar a los malos patriotas que por desgracia aún hay tantos dispersos y ocultos en los servicios de la retaguardia.

Alegar desconocimiento de lengua española en provincia que son orgullo de la mayor cultura, y precisamente cuando está incrementada su población en estos instantes por un menso número de habitantes procedentes de otras regiones sería ofensa grande para el honor y atentatoria a los sentimientos de hospitalidad, el uso abuso del vascuense, dando lugar a que los extranjeros que en contacto están con nuestra zona fronteriza, y que se afanan por conocer nuestra lengua y costumbres, observaran en estas alturas conceptos tan discutibles pudieran ser objeto de polémicas y discusiones, precisamente en los momentos críticos de la lucha contra los enemigos de la civilización y cristianismo, formando un deplorable juicio sobre nosotros sobre todo, de la autoridad, por debilidad o ineptitud, sintiera o amparara ese socorrido de los principios fundamentales de la nueva España.

Mutual Provincial Agraria de Palencia

ASAMBLEA ANUAL REGlamentaria

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Mutual, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de sus Estatutos, por la presente se convoca a los asociados a la Asamblea reglamentaria anual de mutualidad que debidamente autorizada tendrá lugar el próximo martes día 22 del actual y hora de las once de la mañana en primera y once y media en segunda convocatoria, en su domicilio social, Lope de Vega, número primero, con arreglo al siguiente orden del día:

Primer. Lectura del acta de la Asamblea anterior.

Segundo. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del año 1937.

Tercero. Renovación del Consejo Directivo.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

Palencia, 12 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El secretario asesor.



Al instante de sentirse resfriado, puede usted evitar males mayores sin perjudicar su organismo, tomando Instantina El producto de acción inmediata

LIMPIEZA DE LA COSTRA MARXISTA En la calle Mayor unos guardias de Asalto de Zaragoza están dando lectura al bando: "De orden del jefe de las fuerzas, se da un plazo de cuarenta y ocho horas a los vecinos de Oliete para que arranquen los carteles marxistas que haya en las paredes..."

Advertisement for NESCAO featuring an illustration of a woman holding a cup and a can of NESCAO. Text includes: "EL MEJOR DESAYUNO O MERIENDA PARA PEQUEÑOS Y MAYORES", "RECONSTITUYENTE PODEROSO", and "contiene leche con toda la crema, harina de trigo candela maltado, cacao y azúcar. Es un producto sabrosísimo, nutritivo y rico en vitaminas."

Importante disposición

Los precios de los curtidos

ORDEN

Por haberse padecido errores materiales de composición en el Orden de 5 de marzo de 1938...

2.º Extractos y cortezas: a) Para los extractos de quebracho se fija el precio de dos pesetas por kilo...

En cuanto al espesor de la suela, no rebasará de los seis milímetros cuando sea destinada a fines militares...

3.º Precios de curtidos: a) Suela: Suela curtición rápida, 6 pesetas kilogramo...

4.º Para los contraventores de estas disposiciones se establece una escala de sanciones...

5.º Quedan anuladas todas las disposiciones anteriores que se opongan a la letra y espíritu de ésta...

6.º Cuentos salados: Hasta ocho kilogramos, tres pesetas kilogramo peso fresco...

7.º Cuentos secos: Hasta ocho kilogramos, 36'50 pesetas kilogramo...

8.º Cuentos de sal: Hasta tres kilogramos incluido, 6'35 pesetas kilogramo peso seco...

9.º Cuentos de sal: Hasta tres kilogramos incluido, 6'50 pesetas kilogramo...

Una nota del Servicio Nacional de Prensa

Contestando a las insidias rojas

Ayer, y rotundamente, ha contestado el Gobierno de la España nacional a la campaña de insidias con que los rojos...

Y como si los hechos se complaciesen en darnos la razón, esta mañana, en la gran victoria de Caspe...

Súbditos de una nación que desde muchos de sus periódicos y de sus radios lanzaban estos días la especie de que italianos y alemanes estaban llevando a cabo la ofensiva victoriosa en las tierras de Aragón.

Hoy, en que la elocuencia de los hechos viene a demostrar quiénes son los que tienen extranjería en sus filas...

Con que llegue este hecho a conocimiento de la auténtica Francia, nos basta.

No basta con que los patriotas franceses, de quienes conocemos sus angustias, sepan que España nunca ha de significar un peligro para su nación...

Ahora bien. Que sepan todos que, pese a quien pese y pase lo que pase, nuestra victoria ha de producirse.

Y si los rojos son capaces de un mínimo poder de raciocinio, que piensen que nada ha de favorecerles una guerra europea.

De la vida oficial Alemania comunica al Gobierno de España la anexión del país austriaco

CONFERENCIA MINISTERIAL

BURGOS.—El conde de Jordana ha conferenciado con los ministros de Agricultura e Industria.

EN EL MINISTERIO DEL EXTERIOR

Al ministerio de Asuntos Exteriores han acudido el agente comercial de Inglaterra cerca del Gobierno del Caudillo Franco...

EL SEÑOR VALDES CAVANILLES

Restablecido de la indisposición que le alejó dos días de sus actividades oficiales, ha vuelto a su despacho el subsecretario del Ejército, señor Valdés Cavanilles.

EL EMBAJADOR DE ALEMANIA

En la visita que el embajador alemán hizo hoy al ministro de Asuntos Exteriores, le comunicó oficialmente la anexión de Austria al tercer Reich.

EL CARDENAL SEGURA EN EL ESCALAFON DEL MAGISTERIO

VITORIA.—El ministro de Educación Nacional ha firmado una orden disponiendo que a partir de esta fecha vuelva el cardenal Segura a ocupar el puesto de honor con que figuraba en el año 1931...

LA ESPOSA DEL CAUDILLO

La esposa del Generalísimo ha visitado la Basílica de Estivali, acompañada de su hija Carmencita.

Se han detenido en Vitoria, almorzando en casa de sus amigos los señores de Arritegui.

PASES GRATUITOS EN LAS COMPANIAS FERROVIARIAS

El ministro de Educación, de acuerdo con la Jefatura de los Servicios de Primera Enseñanza, solicitará del ministro de Obras Públicas la concesión de pases gratuitos en las Compañías de ferrocarriles y transportes...

EXTRAORDINARIO JUBILO EN BURGOS

BURGOS.—La noticia de la conquista de Caspe produjo en esta ciudad enorme júbilo, que comenzó al mediodía y aumento según se iban recibiendo noticias complementarias...

UN "CAMISA AZUL"

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

ANUNCIOS POR PALABRAS

SE ARRIENDAN los pastos de la finca de Villarramiro "Pedraza". Para tratar, con don Vitaliano Revilla, maestro nacional de Autilla del Pino.

NO DEJE DE COMPRAR loza, cristal, bombillas, espejos, estantes, toalleros, cepillos, sople, libretas, blocks papel higiénico, etc.—Mayor Principal, 2. ARRANZ. Teléfono 397-R.

SE VENDEN dos vacas lecheras en buenas condiciones.—San Mamés de Campos, Pedro Cembrero.

BONITO LANDO, dos capotas, llantas de goma, casi nuevo, se vende. Para tratar: Gregoria Merino, Torquemada.

SE VENDEN dos machos de siete y ocho años, alzada cinco y siete dedos, de buenas condiciones, por sobrante de la granja. Para tratar, con Félix Villarroel, en Castromocho.

PASTOR entendido, y buenos informes. Escribid: Granja "Aguachal", Dueñas.

RODILLO madera con clavos, y carro varas grande, en buen uso. Se vende barato, Fuentes de Valdepero. Anacleto Camina.

El domingo en el ORTEGA: TRES AMORES con JOSÉ CRESPO y MONA MARIS EN ESPAÑOL Le complacerá enteramente Funciones de Tarde, Selecta y Noche

Comisión Provincial de Requisa de chatarra Notas municipales

MULTADOS Por la Alcaldía han sido multados con cinco pesetas, por haber agas menores en la vía pública, los menores, César Delgado, con domicilio en Barrio y Mier, y José Luis Ruiz, con domicilio en General Molá 106.

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO-Electrorradiólogo Consulta y Operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO de JESUS NAZARENO Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos), De 12 a 2. Teléfono 216

Lucio González E. de Medina Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Barrio y Mier 14, pral. Palencia

Plaza de Toros de PALENCIA Haga Patria, asistiendo al magno festival organizado para el sábado próximo, día de San José Pro Abrigo de Milicias Comenzará a las tres y cuarto y actuarán TORERITO DE MÁLAGA, MARIANO GARCÍA, MODESTO RODRÍGUEZ, LUIS DÍEZ Y LUIS ORTEGA Sol y Sombra, 2'50.—Señoras, niños y militares sin graduación, 1'50

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO SUCURSAL EN PALENCIA DON SANCHO, 10, PALACIO DE TORDESILLAS, DE SU PROPIEDAD Capital autorizado, 100.000.000 pesetas Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas Reservas, 70.592.954,34 pésétas

FRICCION CERE O Cura reumatismo, lumbago, cisticas, contusiones, torceduras y dolores. Notas de Enseñanza Maestros interinos Para evitar el entorpecimiento en la continuidad en la labor escolar en las escuelas, el ministro de Educación ha dado una orden prohibiendo las permutas entre maestros interinos, una vez que éstos hayan tomado posesión de sus escuelas.

Se exceptúa el tiempo de vacaciones de verano, durante las cuales pueden realizarse esas permutas, mediante solicitudes acompañadas de las hojas de servicio de los interesados ante las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

Se dan las gracias, en nombre del nuevo Estado nacional, a los empresarios de los cines "Jeromín", "Cinema España", "Novedades" y "Ortega" por los envíos de localidades que hicieron el día 12 del actual en número de 100, 50, 20 y 10, respectivamente, esperando que para el próximo sábado y sucesivos continuarán cooperando con sus dádivas a inculcar en la juventud los sentimientos patrios de ayudar al resurgimiento del nuevo Estado.

Se están recibiendo para próximos sorteos gran número de juguetes, que tanto comerciantes como particulares están ofreciendo y entregando a esta presidencia. También les damos las gracias, y en su día publicaremos sus nombres, para que sirva de estímulo a los demás ciudadanos, cuyo pequeño sacrificio también interesamos por la presente.

TANYSOL DENTIFRICOS Prolongue el encanto de su juventud, manteniendo sus dientes sanos y limpios. Comience cuanto antes a usar TANYSOL para recoger más pronto sus beneficios. Y sobre todo recuerde que... los dientes que ahora tiene son los mejores que podrá tener. Protéjalos usando crema dental TANYSOL Agente de venta autorizado: ARSENIÓ ORTEGA COLOMBRES Mayor, 189. Apartado 21.—PALENCIA

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Los trabajos de repoblación forestal en los días 21 y 22

Relación de los camaradas que han de acudir a la repoblación forestal los días 21 y 22:

Desaerío Díez, Pedro Domingo Amor, Marcelo Domínguez Garrido, Leandro Domínguez Mozo, Heracio Domínguez Sánchez, Antonio Dorronsoro Aizpuru, Leonardo Elices Ordóñez, Pedro Encinas Burgos, Félix Erixe Alonso, Ramon Esteban Guerrero, Cesar Fernandez Aguado, Teófilo Fernandez Acosta, José Manuel Fernandez Canals, Aurelio Fernandez Castellano, Mariano Fernandez Castellano, Emilio Fernandez Castellano, Abundio Fernandez Garcia, Alfredo Fernandez Garcia, Onésimo Fernandez Garrán, Olegario Fernandez Gutiérrez, Vidal Fernandez León, Demetrio Fernandez Ruiz, Idefonso Franco Garcia, Luis Franco Santaló, Mariano Franco Juárez, Ismael Fuente Garcia, Dionisio Lafuente Heras, Aurelio Fuentes Ruelas, Angel Gago Montoya, Severiano Gago Montoya, Francisco Galán González, José Gallego Ruiz, Emerenciano Garcia Anton, Segundo Hernandez Cerrato, Elias Manóvil Garcia, Enrique Hermoso Herrero, Emilio Hermoso Monzón, Juan Hermoso Rodriguez, Teodoro Hermoso Valdés, Emiliano Lera Herrero, Angel Linares Gómez, Eufrosino Loa Mora, Juan López Alonso, Nemesio López Anton, Martín López Argote, Miguel López Negrete, Antonio López Bustamante, Serafín López Gómez, José López Julián, Luis López Nozal, Gonzalo López Rodríguez, Esteban López Sinova, Julián López Verde, Constantino Losada Martínez, Arturo de los Mozos Esliche, Félix Lozano Díez, Alfonso Lladó Fernandez, Ambrosio Madrigal Alba, Liborio Mancho Ortega, Antonio Martín Escobar, Pedro Martín García, Nazario Martín Polo, Eduardo Martín Renedo, Gregorio Martínez Rodríguez, Elias Mapa Santos, Hipólito García Barrera, Ramón García del Carmen, Vicente García Fuentes, Victoriano García García, Fulgencio García Germán, Agustín García Cuenca, Enrique García Montero, Mariano García Ramos, José García Sáez, Luciano García Sáez, Arsenio Gimeno Paredes, Nazario Gómez Antero, Luis Gomez Cacho, Guillermo González Alvarez, Cesáreo González Cembreros, Victorino González Fuentes, Felipe González Martín, Alfonso González Repila, Francisco Gonzalez Sinde, Santiago González Suárez, Rafael González Tejedor, Enrique Gullón Gullón, José Antonio Gullón Martínez, Víctor Gutiérrez Andrés, Nicolás Gutiérrez Alonso, Juan Gutiérrez Fernández, Mariano Gutiérrez García, Félix Gutiérrez Jiménez, Eloy Gutiérrez González, Juan Gutiérrez Gutiérrez, Antonio Gutiérrez Tejedo, Benito Gutiérrez Vega, Antonio Guzmán Casado, Octaviano Guzmán Cubas, Fidencio Fernández Bartolomé, Eutimio Fernández Carretero, Faustino Hernández Barrio, Santiago Hernández Herráez, Isabelo Hernández Baquero, Isaac Herrero Criado, Indalecio Herrero Puebla, Severino Herrero Rico, José Hortelano Barona, Gonzalo Huerta Pérez, Juan Jato Ruerto, Luis Gimeno Martín, Daciano Jorge Esteban, Adolfo de Juana García, José Juárez Chapillas, Isidro Labrador Gullón, Pedro Leal Ruiz, Angel León Antolino, Antonio Maravini Moreno, Cesáreo Marcos Barriuso, Valentín Marcos Iglesias, Tomás Marcos Redondo, Cayo Maestro Estalayo, Mariano Maestro Rivas, Blas Marin Conde, Primitivo Marirronga Nieto, Enrique Martín de Cea, Sixto Martín Rubio, César Martínez Francés, Juan Antonio Martínez García, Emilio Martínez Monedero y Angel Santoyo.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Los días 19 y 20 del actual efectuarán estas Organizaciones Juveniles ejercicios premitares y físicos en el campo de fútbol, a las diez de la mañana.

Como siempre, encarezco la concurrencia de Muchachos, Pelayos y Cadetes, con su uniforme, a dichos actos, teniendo en cuenta que la ausencia a ellos será motivo de corrección.

Palencia, 18 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El delegado local. Paulino Alonso de Bruno.

DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

Se encarezco a los jefes locales que con la máxima urgencia manden una relación a esta Delegación Provincial de Agricultura de F. E. T. y de las JONS, de todos los labradores que necesiten hilo sisal para máquinas segadoras-atadoras y para agavillar a mano, de acuerdo con la nota publicada por radio.

Bien entendido que los pedidos que no obren en nuestro poder el día 22 de marzo no podrán ser servidos, puesto que en dicha fecha esta Delegación tiene que hacer el pedido a la Nacional de Agricultura.

LOTERIA PATRIÓTICA DE ZARAGOZA

para los soldados del frente de Aragón

DOS SORTEOS AL MES

Días 3 y 21 de cada mes

El día 3 30 ptas. billete.

El día 21 10 ptas. billete.

JUNTA RECAUDATORIA CIVIL

Cartelera de espectáculos

CINE ORTEGA

PARA HOY.—A las siete y cuarto y diez y cuarto, "Te quiero con locura", en español.

PARA MAÑANA.—A las tres, sesión infantil: "Domador de Almas", caballista.

A las cinco, siete y cuarto y diez y cuarto, presentación personal de los artistas del cine Lina Yegros y Alfonso Albalat y "El Octavo Mandamiento", en español.

SALON NOVEDADES

Hoy viernes a las siete y cuarto y diez y cuarto "La portera de la fábrica". En español.

Mañana, festividad de San José.

Sesiones a las tres y cuarto, cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y cuarto, con el estreno en español de "El consejero del Rey".

CINEMA ESPAÑA

PARA HOY.—A las seis y tres cuartos, "Charle Chan en Londres".

PARA MAÑANA.—A las tres, cinco y siete, "Agua en el suelo".

VILLADA

Tradicional Feria de La Vieja

Los días 23 y 24 de Marzo, para toda clase de ganados y maquinaria agrícola.

El Alcalde, Remigio Cardo

Clínica Operatoria de Nira. Sra. del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—Dr. Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA Colón, 53 Teléfono 377

Junta Provincial de Servicio Nacional del Trigo

COMERCIANTES SANCIONADOS

Han sido sancionados por esta Junta, los señores siguientes:

Don Ramón de Hoyos, de Amusco, con 50 pesetas, por no tener las listas de precios autorizadas.

Don Mariano Hermosa, de id., con 25, por carecer de lista de precios.

Don Eutiquio Rodríguez, de id., con 25, por estar inexacta la lista de precios expuesta al público.

Don Francisco Frechilla, de id., con 25, por no tener autorizadas las listas de precios expuestas al público.

Don Manuel Sancho, de Palencia, con 100, por cobrar excesivamente en la venta de sus artículos.

Don José Iglesias y don Anacleto Iglesias, de Becerril de Campos, con 50 a cada uno de ellos, por haber elevado el precio de la carne sin la debida autorización.

Don Ventura Sánchez, de Carrión de los Condes, con 50, por no tener lista de precios expuesta al público.

Don Nicolás Ramos, de Melgar de Fernamental, con 25, por sacar de la provincia doce sacos de fréjoles sin guía ni autorización para ello.

Don Máximo Pérez, de Torquemada, con 50, por tener sin autorización la inmensa mayoría de las facturas que posee.

Don Pedro Izquierdo, de id., con 75, por carecer sus facturas de la debida autorización.

Hijas de Benito Miguel, de id., con 75, por carecer de lista de precios y tener sus facturas sin autorización.

Don Pedro Lechón, de id., con 75, por tener una lista de precios falsa y sus facturas sin la debida autorización.

Don Ricardo Miguel, de id., con 50, por tener una lista de precios incompleta y poseer facturas sin la debida autorización.

Doña Julia Miguel, de id., con 75, por no tener facturas autorizadas ni verdadera lista de precios.

Don Luis González, de id., con 75, por no tener facturas autorizadas ni verdadera lista de precios.

Don Tiburcio Tejedor, de id., con 500, por carecer sus facturas de la debida autorización.

Don Francisco Iglesias, de Carrión de los Condes, con 50, por no tener lista de precios y vender a mayor precio del que está autorizado.

Don Pedro Villafuella, de id., con 50, por vender sus artículos a precios excesivos.

Don Julio Iglesias, de id., con 50, por no tener lista de precios y vender sus artículos a precios excesivos.

Doña Ricarda Asenjo, de id., con 50, por vender sus artículos a precios superiores de los autorizados.

Don Faustino Rubio, de id., con 25, por tener varias facturas sin la debida autorización.

Don Alejandro Ortega, de Palencia, (sucursal número 6), con 250, por venta de una pastilla de jabón "Andújar" a mayor precio que el autorizado.

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

OFERTAS PARA EL MES DE ABRIL

Durante los diez últimos días de este mes de marzo, podrán notificar los tenedores de trigo al jefe comarcal correspondiente sus ofertas de venta para el mes de abril, según la disposición reglamentaria de Ordenación triguera.

El jefe comarcal contestará si acepta la oferta, señalando el macén y fecha de entrega. El precio para el trigo que ha de recibirse en el mes de abril será el de tasa correspondiente a dicho mes.

Espera la Jefatura provincial que el número de ofertas para el mes de abril sea suficiente, para no verse en la precisión de hacer propuesta de venta forzosa mediante la correspondiente propuesta de incautación. Y, sobre todo, llama la atención de los tenedores que aún poseen más de dos vagones de trigo para la venta.

ULTIMO RECORDATORIO

Se recuerda por última vez a los tenedores de trigos viejos, sean o no picados, que antes de primero de abril han de ser ofrecidos en venta al Servicio Nacional del Trigo, si no quieren evitarse las consecuencias que pudiera acarrearles el ofrecer después de esa fecha trigos picados o averiados.

Por lo mismo que el SNT quiere aprovechar el medio de que los labradores no se queden, como en otros años, con trigos averiados, y, además, necesariamente ha de ser comprado todo el trigo legalmente declarado, deben los labradores terminar de ofrecer cuanto trigo dispengan de esta clase para que pueda ser molido en tiempo y circunstancias favorables para todos.

PORCENTAJE

Señalado como límite para la entrega de trigo, sin oferta necesaria al jefe comarcal, el de quince mil kilos, se recuerda que tampoco necesita oferta para la entrega de esos trigos, sino que basta con que se presenten con la ficha correspondiente en los Almacenes del SNT todos aquellos a quienes, después de las ventas hechas, les haya quedado una cantidad inferior a quince mil kilos; y también se recuerda que no pueden recibirse en los Almacenes cantidades inferiores a mil kilos a todos aquellos en cuyas fichas figuren con más de esa cantidad disponible para la venta.

COLABORACION

Estando próxima la fecha en que por esta Jefatura provincial se ha de elevar a la Delegación nacional una propuesta sobre clases de trigos y precios de tasa, se ruega a los alcaldes y personas que tengan verdadero interés en que se conozcan las aspiraciones de los labradores en relación con estos asuntos, que envíen a esta Jefatura o a la comarcal correspondiente una nota sobre las aspiraciones y deseos de los labradores de los pueblos a que pertenezcan las respectivas comarcas. Ya están nombrados vocales trigueros productores y labradores prácticos para el asesoramiento de estas y otras cuestiones; pero conviene la colaboración de los mayores y mejores elementos, con tiempo suficiente, para dar a conocer lo que se desea sobre esos asuntos agrarios, para que pueda ser tenido en cuenta en las resoluciones que la Delegación nacional haya de tomar en esta materia. Luego es tarde para reclamaciones y protestas.

Por Dios, por España y su Revolución nacional-sindicalista. Palencia, 18 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El jefe provincial. Buenaventura Benito.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

EL GUIÓN DE NUESTRO IMPERIO

lo lleva el SEU en su tarea de forjar la cultura del nuevo Estado nacional-sindicalista. El semanario "HAZ", vanguardia fiel de la Revolución, significa el ansia fecunda de españoles que saben de la trinchera y el estudio.

Luis González M. de Medina

ABOGADO

Corredor de Comercio Colegiado

Ha trasladado su despacho y oficinas a la calle Valentin Calderón, núm. 5, segundo, izquierda (frente al Hotel Pasaje).

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

NOTA OFICIOSA

Allegando fútiles pretextos que a nadie podían convencer, el doctor don SANTIAGO MORO se negó, en la noche del día 14 de los corrientes, a prestar los servicios, que le fueron solicitados, a una persona víctima de un ataque en plena vía pública.

Si tal proceder dice muy poco en favor de los sentimientos humanitarios del doctor Moro, por librado sale todavía su sentido de la responsabilidad profesional.

El ejercicio de la profesión médica es un verdadero sacerdocio y quienes lo ejercen han de estar siempre dispuestos a sacrificar comodidades y descansar para aliviar al prójimo cuando sean requeridos para ello.

No puedo dejar pasar sin sancionar debidamente este caso de abandono profesional y de falta de caridad cristiana para con el necesitado y el humilde. Una taza de buen café humean te, una tertulia agradable, una entretenida partida de "parchesi", no serán nunca razones para dejar desatendido un enfermo.

Por todo ello, con esta fecha, he impuesto al mencionado doctor don Santiago Moro una multa de MLL pesetas.

Palencia, 18 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

SANCIONES

Doscientas cincuenta pesetas a don Eusebio Bahillo Zapatero, por no llevar el libro de registro de viajeros en la forma prevenida.

250 al mismo, por falsear la cuenta a un cliente.

Diputación Provincial

LA SESION DE ESTA MAÑANA

Esta mañana a las doce, se reunió la Comisión Gestora provincial, en sesión ordinaria, presidiendo el señor Pérez de Guzmán y asistiendo a la misma los gestores señores Alonso, G. Cuenca, del Val, Villares y Molina.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se designó a los señores Villares y Molina para que confeccionen la ponencia que, recogiendo las aspiraciones de esta Diputación, ha de enviarse al Comité especial, nombrado en la reciente Asamblea de Diputaciones de Valladolid, con el fin de proponer al Gobierno nacional las reformas que aconseja la realidad para la mayor eficacia de estos organismos provinciales.

Se acuerda también cumplimentar la decisión superior mediante la cual se ordena la reposición del capataz de la zona de Aguilar de Campoo, Eugenio Rodríguez.

Se concede pensión de 1.100 pesetas anuales, a las hijas del caminero de Astudillo, Felipe de la Fuente.

Se aprueba la última certificación de las obras del nuevo Hospital, que asciende a 250.000 pesetas.

Se dió cuenta a la Comisión del viaje últimamente realizado a Burgos por los señores presidente y vice-presidente, relacionado con la implantación de nuevos arbitrios, y en vista de las dificultades que parece existir para la rápida aprobación de aquellos, se acuerda estudiar el presupuesto en la semana próxima, sin esperar a la resolución superior que recaiga sobre aquellos particulares.

El señor Villares propone que a cada capataz se le encargue, además de su función inspec-

SUCESOS

UN ROBO

En el domicilio de la vecina de Barruelo Felisa Alonso del Río, viuda del guardia civil Pedro Rojo, se ha perpetrado un robo.

La Benemérita, después de activas diligencias, procedió a la detención de Eutiquia Zurita Barriuso, de veinticinco años, casada, la cual se confesó autora del hecho en unión de su vecina Ascensión Camino Benito, las cuales sustrajeron a Felisa dos mil pesetas de una cómoda y veinte monedas de plata de cincuenta céntimos cada una, cantidad que la segunda escondió y que hasta ahora no ha sido recuperada.

HALLAZGOS

La niña de trece años Marciana Mencías Torres, con domicilio en la calle de Estrada, encontró en la vía pública una carterita conteniendo cierta cantidad de dinero.

También el niño de nueve años Federico Cebenes Rivero halló dos medallas.

Ambos las entregaron en la Comisaría de Vigilancia, pasando al Ayuntamiento a disposición de sus respectivos dueños.

ESPECTACULOS

EN EL "ORTEGA"

UNA GRAN PELICULA EN CASTELLANO

proyecta hoy nuestro primer Teatro en sus dos funciones, a las 7'15 y 10'15. Se titula TE QUIERO CON LOCURA y la interpreta ROSITA MORENO, secundada por Raul Rouhen; es una "Fox". Se proyecta también, por última vez, LA VOZ DE QUEPÓ DE LLANO.

LINA YEGROS será la gran figura de actualidad, mañana, en nuestra ciudad. Con Alfonso Albalat representará en las tres funciones —tarde, selecta y noche— el propósito de Adolfo Torrado "LA ESTRELLA SECA-SA", proyectándose también una de las mejores películas creadas por estos artistas, tan admirados del público: EL OCTAVO MANDAMIENTO. Mañana es un día en que tiene ocasión de ver a Lina Yegros; ocasión que no volverá a repetirse, pues la ilustre artista solamente realiza este viaje por recorrer la España nacional. Nunca más volverá a verla, a no ser en el cine.

TRES AMORES, de José Crespo y Mona Maris, se estrena el domingo en las tres funciones. Es una admirable producción, hablada directamente en español. La purificación de un hombre aturdido por el exceso de dinero. Sus "tres amores" se convierten en tres crisis, donde va dejando la escoria de sus vicios y de su fíbertinaje. Un "film" español, de artistas hispanos, ante el que hay que inclinarse, sumidos en hondas emociones. Con José Crespo y Mona Maris trabajan Mimi Aguglia, Anita Campillo, Carlos Villarias, Paul Ellis, Andrés de Seguro y Soledad Jiménez. Es un magnífico estreno de "Universal Films".

En las funciones infantiles de sábado y domingo se proyectarán dos magníficos caballistas: "Domador de Almas" y "La Venganza de Tom".

En la reparación de un trozo de carretera, al igual que los peones camineros, y la propuesta será trasladada a informe de la Sección de Vías y Obras, para ver si es realizable. Con otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión a una y media de la tarde.

"Servicio Social"

PRESENTACIONES QUE SE HAN HECHO

Para asunto que les interesa se presentarán en las oficinas del "Servicio Social" el día de su tarde, para informarse sobre el servicio que tienen que prestar en el mes próximo.

Teresa Aguilar Herrero, Martínez Moreno, Pilar Calzada, Lucía Carril Ruiz, Primitiva Andrés Ruiz, Cuesta Cuesta, Pilar Casado, Fe Cuesta y Casado, Ar Botín Rodríguez, Díaz Alvarez Velazquez, Polanco Villazán, Joaquín Casares, Luisa Palsán, no, Aurita Aragón González, Agueda Fernández Jaramba, Agueda Trigueros, Francisco Plaza, Florentina Agudo, Erenia Aragón González, Angeles Marco González, Pilar Campo Martín, Abia Arranz, Felicitas Ruiz, Encarnación Ruiz, Josefina Sayago Casado y Gutiérrez Vega.

Las que faltan a este momento no podrán alegar, para cuadrar los servicios, para para su incumplimiento, citando los sanciones del creto creador del "Servicio Social".

DESIGNACION DE MEDIO

Ha sido designado médico "Servicio Social" el doctor Tomás del Mazo, que realizará todas las que tengan que hacer la extensión por delegación o enfermedad, TODOS LOS JUEVES, de seis a siete y media, en su domicilio, calle Mayor Principal.

RECOGIDA DE TARJETAS

Pueden pasar a recoger la tarjeta de presentación de las tarjetas del "Servicio Social" cuatro a cinco de sus camaradas siguientes:

Adela García Domínguez, Adolfo Martínez Calabore, Alfonso Gómez, Agueda López, Asunción Garrido, Ana María Magdalena, Ana María Díez Delgado, Adrea Rebollar Sevilla, Píez Muñoz, Carmen González, Carmen Ruiz, Carmen Carrasco, Carmen Prieto Carrasco, Carmen no Domínguez, Carmen cosa Barrón, Concepción Carrasco, Clara Ferrnández, Clotilde Guzmán, Clotilde Ruiz del Valle, de la Vega Arce, Eugenia Sangrador, Eugenia ros García, Eutimia Pascual, Ester Redondo, Elsa Sa Calvo Herrero, Elvira Garrachón, Eleuteria Benito, Encarnación Hernández, Encarnación Amaya, Felisa Alonso Fuentes, Felisa Corzo Puente, Ferrnández González, Ferrnández Prieto Luis, Guadalupe Prieto Luis, Helmina García, Herminia Leal Hernández, Henríquez Contreras, Julia Revuelta Sánchez, Julia Peláez, Julia García, Juana Toledano Arenas, Velasco Velasco, Juanjo Serrano, Justina Gómez, Luz Alonso Gómez, Ausin Baranda, María Díez, María García, María de los Cobos Bregal, Veños Gómez, Nicolás Veños Torres, Pilar Regina López Arenas, Regina Torres Barrán, Carrascos Barrán, Ramón Gómez, Valentín Llanos, Victoria Serrano, Victoria Vicario, Palencia, 17 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El jefe provincial. Buenaventura Benito. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

LA PRODUCCION ESPAÑOLA

constituye un servicio del Ministerio de España.

OCULISTA

YAGÜES GARCÍA

PALENCIA

Bocaplaza, 4, 1.º

Mayor Principal

(Encima del Bar)

Plaza de Toros de PALENCIA

Haga Patria, asistiendo al magno festival organizado para el sábado próximo, día de San José

Pro Abrigo de Milicias

Comenzará a las tres y cuarto y actuarán TORERITO DE MÁLAGA, MARIANO GARCÍA, MODESTO RODRÍGUEZ, LUIS DIEZ Y LUIS ORTEGA

Sol y Sombra, 250.—Señoras, niños y militares sin graduación, 1'50